



El caso de Adolfo Ruffat:

Reclamamos por tacos de kilómetros y largas esperas de casi una hora en peaje de Llay-Llay

Usuario de la Ruta 5 Norte critica el uso de casetas de cobro en vez del tag para hacer el flujo más expedito. “En ocasiones hay que aguardar hasta casi una hora”. De Autopista del Aconcagua explican que el sistema “Stop & Go” Troncal Las Vegas ha mejorado los tiempos de desplazamiento y precisan que la concesión está determinada por mecanismos establecidos por el MOP.

Adolfo Ruffat recuerda que hace algunos años, usuarios y vecinos, tuvieron “serios e innecesarios” problemas con el peaje en la Ruta 5 Norte, en Llay-Llay. Comenta que se formaban tacos de dos a tres kilómetros de largo con esperas de 45 minutos o más de una hora. “Fueron años de malos ratos y quejas para que, finalmente, el concesionario incorporara el sistema de pago con tag. Sin embargo, inexplicablemente, se decidió mantener las casetas de cobro y solo se incorporó el televía como alternativa de pago y no de circulación”, arguyó.

En la actualidad —afirma— “con tag o sin él, todos debemos pasar por las mismas casetas, y como no todas están disponibles, el cuello de botella son los usuarios que pagan en efectivo, y el escaso número de empleados que tienen disponibles para atender las casetas. En vista de lo anterior, a unos 200 o 300 metros de distancia, comienzan las maniobras de los conductores para cambiar de pista y evitar esperas innecesarias”.

Considera inexplicables las conductas y decisiones del concesionario y sostiene que más difícil aún es aceptar “la indolencia de los entes encargados de proteger los intereses del consumidor que pagamos por los servicios concesionados. Hay amplio consenso sobre el avance logrado con este modelo en las últimas décadas, sin embargo para que esto funcione y perdure en el tiempo, es imprescindible que el sector público haga su parte exigiendo calidad en el servicio”.

En la Autopista del Aconcagua lamenta-

NOVEDADES
La concesión actual de la Ruta 5, Tramo Santiago - Los Vilos, concluirá el 31 de marzo de 2025. La nueva licitación, llevada a cabo por el MOP, contempla la implementación de un sistema de peaje exclusivamente electrónico, lo que permitirá una mayor fluidez en el tránsito y una modernización de la infraestructura de cobro.



MEJORAS.— De la concesionaria señalan que cualquier modificación o mejora adicional en la infraestructura debe ser decidida por el MOP e implementada mediante los mecanismos establecidos.

ron los inconvenientes y la percepción negativa que pueda haber experimentado el usuario al circular por la Ruta 5 Norte en el sector de la Plaza de Peaje Las Vegas (Llay-Llay). “Queremos destacar que las obras de infraestructura pública, como la Concesión Ruta 5, Tramo Santiago-Los Vilos, forman

parte del sistema de concesiones de obras públicas regulado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través del cual se busca satisfacer los requerimientos de obras viales”. Y añaden que entienden que las necesidades del país son muchas y los recursos limitados, lo que exigirá que las soluciones y

mejoras en la infraestructura vial se gestionen de manera estratégica y definiendo prioridades por las autoridades competentes. Precisan que cumplen con el rol de ejecutar y conservar determinadas obras públicas conforme a las características y lineamientos definidos por el MOP en el respectivo contrato de concesión. Por lo tanto, indican que cualquier modificación o mejora adicional en la infraestructura debe estar previamente decidida por el MOP e implementada a través de los mecanismos establecidos.

Televía y pago manual

En el caso del peaje Las Vegas en Llay-Llay, señalan que el MOP —consciente de la necesidad de mejorar la fluidez del tránsito—, dispuso en el 2022 la implementación del “Stop & Go Troncal Las Vegas”, que incluye tanto el uso del televía como el pago manual en casetas. “Este sistema ha mejorado la experiencia de los conductores y cumple con las normativas vigentes, siendo fiscalizado por el MOP”, aseguran.

En ese sentido aclaran que dicha concesionaria no tiene la facultad de limitar, en dicho sector, el uso del camino público destinado exclusivamente a vehículos con tag, “lo que garantiza que tanto los conductores que utilizan esos dispositivos como aquellos que prefieren el pago manual puedan circular por igual”.

Finalmente, nos informaron que la concesión actual de la Ruta 5 (Autopista del Aconcagua), Tramo Santiago-Los Vilos concluirá el 31 de marzo del próximo año, y la nueva licitación llevada a cabo por el Ministerio de Obras Públicas contempla la implementación de un sistema de peaje exclusivamente electrónico, lo que permitirá una mayor fluidez en el tránsito y una modernización de la infraestructura de cobro.

OSCAR ORDINEZ